



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Seminarios de Actualización Contable	Código	611506009	
Titulación	Mestrado Universitario en Contabilidade Superior e Auditoría de Contas (2013)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Ruiz Lamas, Fernando	Correo electrónico	fernando.ruiz@udc.es	
Profesorado	Morán Mendez, Eloy Constantino Muño Vazquez, Maria Flora Palleiro Barbeito, Ricardo Ruiz Lamas, Fernando	Correo electrónico	e.moran@udc.es flora.muino@udc.es r.palleiro@udc.es fernando.ruiz@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Objetivos:</p> <p>Tiene por objeto conocer las novedades relativas a la normativa de elaboración y presentación y verificación de información financiera y otros contenidos de comunicación de la empresa dirigidos hacia sus grupos de interés.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer las normas vigentes de información financiera en España.
A2	Conocer las normas vigentes de información financiera en el ámbito internacional.
A3	Conocer las normas vigentes de auditoría de cuentas en España.
A4	Conocer las normas vigentes de auditoría de cuentas en el ámbito internacional.
A9	Saber documentar los procedimientos y principios contables que sigue la entidad así como los sistemas contables utilizados para registrar su transacciones.
A10	Saber determinar la naturaleza, alcance y momento de ejecución del trabajo a realizar y preparar, en consecuencia, un programa de auditoría escrito.
A12	Saber obtener una base de juicio razonable sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas y expresar una opinión respecto de las mismas en el informe de auditoría, conforme a la normativa vigente.
B2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
B3	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B4	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B5	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
B6	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
C3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
C4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
C5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



C7	Capacidad de liderazgo.
C8	Compromiso ético y moral con la sociedad analizado, además, desde una perspectiva solidaria.
C11	Desarrollo de un espíritu crítico lógico y creativo.
C12	Capacidad de manejo de las tecnologías de la información y comunicación en el ejercicio de su actividad profesional.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Conocer las novedades relativas a la normativa de elaboración y presentación y verificación de información financiera y otros temas de naturaleza económica.		AP1 AP2 AP3 AP4 AP9 AP10 AP12	
Capacidad de asimilar los cambios a partir de los conocimientos básicos previamente adquiridos.		BP2 BP3 BP4	CP1 CP3 CP4 CP5 CP7 CP12
Aceptar la necesidad de revisar periódicamente las normas para mejorarlas y para adaptarlas a nuevos entornos o situaciones.		BP3 BP4 BP5 BP6	CP8 CP11

Contenidos	
Tema	Subtema
<p>Novedades en las normas de información financiera y su auditoría.</p> <p>Avances en los procesos de elaboración, comunicación y revisión de la información empresarial.</p>	A detallar en clase.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A12 C3 C4 C12	1	6	7
Seminario	A9 A10 A12 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C5 C7 C8 C11 C12	22	44	66
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Prueba de evaluación de los conocimientos adquiridos en los seminarios.
Seminario	Asistencia a seminarios sobre actualización en materias de contabilidad y auditoría de cuentas.



Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba mixta	<p>Tutorías de ayuda para la resolución de problemas.</p> <p>Para los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparta, con el fin de fijar el citado calendario.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A12 C3 C4 C12	Prueba de evaluación de los conocimientos adquiridos en los seminarios.	100

Observaciones evaluación

Las pruebas de evaluación dependerán del formato del seminario, pudiendo consistir en la entrega de un trabajo teórico-práctico sobre el contenido del mismo; resúmenes de su contenido; búsqueda de bibliografía, pruebas de respuesta múltiple, o evaluación de propuestas de preguntas a realizar a ponentes externos.

Para aprobar en la primera oportunidad, se requerirá una asistencia mínima a los seminarios del 70%.

El profesorado de la materia podrá plantear la realización de uno o varios trabajos relacionados con los contenidos de los seminarios a los alumnos suspensos en la primera oportunidad, cuya evaluación positiva permitirá a éstos superar la materia en la segunda oportunidad. Este será también el formato ofrecido a los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia.

En el caso de que al alumno se le conceda una oportunidad de "evaluación adelantada", y solo en este caso, para aprobar la asignatura, el alumno deberá superar una prueba mixta oral y/o escrita encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia.

Calificación de no presentado. Corresponde al alumnado, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación no superior al 20% sobre la cualificación final, con independencia de la calificación obtenida.

Fuentes de información

Básica	Dado que la asignatura pretende tratar las novedades en la normativa contable y de auditoría, el material a emplear en los seminarios se suministrará inmediatamente antes de la celebración de los mismos.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de Auditoría/611506001
Procedimientos de Auditoría/611506002
Informes de Auditoría/611506003
Contabilidad Superior I/611506004
Normas Internacionais de Información Financeira/611506005

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Contabilidad Superior II/611506007

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías